



REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA
SECCIÓN DE DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

La Sección de Derecho de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tiene el placer de invitarle a la sesión pública presencial y *on line*, que se celebrará el martes, día 5 de marzo de 2024, a las 19:00 horas, en la C/ Marqués de Cubas, 15, de Madrid

"El nuevo Reglamento europeo de Inteligencia Artificial"

Dña. María Álvarez Caro. Head of Government Relations Google Cloud Iberia/Privacy EMEA.

D. Carlos Romero Duplá. Consejero de Transformación Digital en la REPER de España en la UE.

D. Agustín Moro Cañada. Director Global de Alianzas y Desarrollo de Negocio de Telefónica Innovación Abierta.

Presentará el acto **Excmo. Sra. Dña. Encarnación Roca i Trías**, presidenta de la Sección, y actuará de moderador **D. José Luis Piñar Mañas**, vicepresidente de la Sección.

Datos de acceso a la sesión Zoom:

<https://zoom.us/j/94402573646?pwd=eUE3WlN3b3FYTGdYNmFudy9tUEN5dz09>

Código de acceso: 963019

S.R.C.

Telf. 915 22 20 69

Email: comunicacion@rajyl.es

Excmo. Sr. D. Antonio Pau
Académico-Secretario-General



Proyecto PID2020-120373RB-I00 sobre IDENTIDAD DIGITAL, DERECHOS FUNDAMENTALES Y NEURODERECHOS, Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.